

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
MB-MC-30-2024

OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE BOYACA - BOYACA”

En el municipio de Boyacá, a los doce (12) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), fecha según lo previsto en el cronograma del proceso dentro de la selección de MÍNIMA CUANTÍA Nro. **MB-MC-30-2024**, el evaluador, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se permite emitir informe de evaluación una vez efectuada la verificación de la propuesta presentada dentro del PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA Nro. **MB-MC-30-2024**, cuyo objeto es la “MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE BOYACA - BOYACA”, así:

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA MB-MC-30-2024	
OBJETO: “MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE BOYACA - BOYACA”	
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES	
PROponente 1	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA representante legal de GRUPO BASALTO SAS
CC N.	C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja NIT 900.589.683-3
PRESUPUESTO OFICIAL	\$34.009.754,86
VALOR DE LA PROPUESTA 1	\$ 32.309.267,12

Seguidamente se procede a revisar la propuesta de menor valor y se verifica los Requisitos Habilitantes, de experiencia y técnicos de los oferentes así:

PROponente 1. GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3.

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO N.	OBSERVACIÓN
VERIFICACIÓN PROPONENTE PERSONA NATURAL			
a) Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica	CUMPLE	Presenta	CERTIFICADO ORDINARIO N°. 249967664 y 9005896833 de fecha 04/07/2024 y 10/09/2024, manifiestan NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
b) Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica	CUMPLE	Presenta	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN N. 1049605649240704172122 y 9005896833240910130036 de fecha 04/07/2024 y 10/09/2024, manifiesta NO encontrarse reportado como responsable fiscal.
c) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	Presenta	Adjunta certificado de fecha 04/07/2024 donde Manifiesta NO TIENEN ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
d) Antecedentes del REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Presenta	Registro interno de validación No. 97299220 de fecha 04/07/2024, manifiesta NO encontrarse reportado como responsable fiscal.
e) REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Los proponentes deberán allegar el certificado (REDAM)	CUMPLE	Presenta	Adjunta certificado de fecha 07/08/2024 donde se señala NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
CAPACIDAD JURIDICA			
DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN

<p>Carta De Presentación Si el proponente es una persona jurídica la carta de presentación deberá ser firmada por su representante legal quien debe estar debidamente facultado, indicando al pie de la firma el nombre, cargo y documento de identidad. En caso de consorcios o uniones temporales, deberá estar firmada por el representante designado. El contenido de la carta de presentación, corresponderá con el texto del modelo que se anexa (Formato 1 – Carta de presentación de la propuesta presentada). así mismo deberá establecer la validez de la propuesta por el tiempo exigido en la presente invitación, la declaratoria bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el estado</p> <p>Consorcio o Unión Temporal manifiestan bajo la gravedad de juramento que no se encuentran incursos en inhabilidad o incompatibilidad alguna para proponer y/o contratar, ya sea de orden constitucional o legal, o en particular a las previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículos 4 de la Ley 716 de 2001 y demás normas concordantes, ante los ente los eventuales conflictos de intereses frente la Alcaldía de Boyacá; en ella además se debe manifestar el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos exigidos.</p> <p>Adicionalmente, el Proponente, persona natural o representante legal de la persona jurídica y el representante legal del proponente plural, adjuntará copia de la matrícula y/o tarjeta profesional como INGENIERO CIVIL, y certificación de vigencia expedida por el COPNIA, con fecha no superior a seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria.</p> <p>Si el representante legal de la persona jurídica o de un proponente plural no posee título académico en estas profesiones, la propuesta deberá ser abonada por INGENIERO CIVIL, matriculado en el caso de persona jurídica, así mismo, en el caso de proponentes plurales al menos uno de los miembros deberá ostentar alguna de esta profesión y avalar la propuesta si el representante legal no posee alguno de estos títulos académicos, en virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003, quien deberá cumplir con los requisitos antes enunciados.</p> <p>En todo caso todos los miembros del proponente plural deberán ostentar profesiones relacionadas con el objeto del contrato (INGENIERO CIVIL)</p> <p>Cuando la persona natural proponente no acredite título académico como INGENIERO CIVIL, y su propuesta no haya sido avalada o abonada por un profesional de la materia, de acuerdo con las reglas establecidas, y dicha circunstancias no haya sido subsanada, al carecer dichos proponentes del título exigido, la propuesta será RECHAZADA.</p> <p>Igualmente, cuando el representante legal de la persona jurídica o proponente plural no acredite título académico como INGENIERO CIVIL y su propuesta no haya sido avalada o abonada por un profesional de la materia, de acuerdo con las reglas establecidas, y dicha circunstancias no haya sido subsanada, al</p>	CUMPLE	Presenta	<p>Adjunta documento debidamente firmado por el proponente, GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja.</p> <p>Avalado por el ingeniero civil OSCAR VARGAS MELGAREJO AVALO, con Matricula Profesional No.25202- 350603 del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA y C.C No. 79.851.815 de Bogotá, Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2024-2984365, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 708.</p>
--	--------	----------	--

carecer dichos proponentes del título exigido, la propuesta será RECHAZADA			
Registro único tributario actualizado, cuyas actividades que guarden relación al objeto contractual.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CON NUMERO DE FORMULARIO, 141060749419 - Fecha generación documento PDF: 14-07-2024 12:18:48PM. Con actividad 4290: Construcción de otras obras de ingeniería civil
Acreditar que se encuentra al día en el pago aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, para el caso de personas jurídicas obligadas a ello (Artículo 23 de la ley 1150 de 2007) para lo cual deberá anexar FORMATO 8 diligenciado	CUMPLE	Presenta	Documento firmado por el proponente GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA , identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja
Fotocopia de la cedula de Ciudadanía, persona natural o del representante legal si es persona jurídica	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE
Certificado de Existencia y Representación Legal. renovado al año 2024, con Actividad comercial acorde con el presente objeto contractual, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia a tras desde la fecha máximo para la presentación de ofertas; Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/08/2024, FECHA DE MATRICULA: 24/01/2023 ÚLTIMO AÑO RENOVADO: 2024 Objeto social: La sociedad tiene por objeto principal la construcción de obras de ingeniería civil, construcción de edificios residenciales, tales como casas unifamiliares y edificios multifamiliares, el montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas de hormigón, la reforma, restructuración o renovación de estructuras residenciales existentes, el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificios residenciales; La construcción de edificios no residenciales, tales como: edificios destinados a actividades de producción industrial, tales como fábricas, talleres, platas de montaje, hospitales, escuelas y edificios de oficinas, hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes, edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas, parqueaderos (incluidos los subterráneos), almacenes, edificios religiosos; la reforma, restructuración o las reparaciones locativas de estructuras existentes, el montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte...
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL. (Aplica según la actividad de la persona natural). Deberá presentar certificado de inscripción vigente en el registro mercantil, expedido por la cámara de comercio en donde conste la determinación de la actividad relacionada con el objeto contractual. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendario, antes del cierre del presente proceso de selección de contratistas. Debe ser renovado en el 2024. Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio	N/A		
Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades. FORMATO No. 5	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.
Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales para persona jurídica FORMATO N° 6	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.
Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales para persona natural FORMATO N° 7	N/A		
Oferta económica FORMATO No. 3.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, AVALADO POR EL PROPONENTE Y AJUSTADA AL PRESUPUESTO OFICIAL
Copia de los documentos relacionados en el numeral 3.	CUMPLE	Presenta	Presenta

FORMATO No. 9 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.
<u>CAPACIDAD JURÍDICA</u>			NO CUMPLE

El Oferente, **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3. **CUMPLE** con todos los requerimientos de capacidad jurídica exigida en invitación pública.

2. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA REQUERIDA			
La información se extracta de las certificaciones, actas y contratos aportados, así:			
EXPERIENCIA GENERAL			
REQUISITO	DOCUMENTO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	OBSERVACIÓN
El oferente deberá acreditar como experiencia general cuatro (4) contratos, de mantenimiento, adecuación y/o construcción, ejecutados en el sector público y/o privado cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente convocatoria expresado en SMMLV. Para lo cual deberá allegar certificaciones emitidas por las certificaciones emitidas por las entidades contratantes y/o copia de los contratos cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso de contratación.	Allega soportes del contrato suscrito con CONSTRIMAQ S.A.S, cuyo objeto lo constituye CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA CIUDAD TUNJA, CON UN ÁREA DE 800M2.	<u>ADMISIBLE</u> \$230.000.000	
	Allega soportes del contrato No. 810 CO-09 suscrito con METRO CUBIDO URBANO S.A.S, cuyo objeto lo constituye EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIONES Y MODIFICACIONES DE LA PARTE ESTRUCTURAL Y ARQUITECTÓNICA, MODIFICACIÓN DE REDES HIDRÁULICAS-ELÉCTRICAS, CARPINTERÍA METÁLICA Y EN MADERA, DEL COLEGIO LOS ÁNGELES UBICADO EN LA CALLE 73ª #2- 02ESTE DE LA CIUDAD DE TUNJA.	\$145.500.587	
	Allega soportes del contrato suscrito con TORRES DE LAS AMERICAS S.A.S, cuyo objeto lo constituye CONTRATO DE SUMINISTRO MANO DE OBRA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE 1 Y 2 DEL PROYECTO TORRES DE LA AMÉRICAS EN LA CIUDAD DE TUNJA.	\$1.400.000.000	
	Allega soportes del contrato suscrito con INNOVA ENGINEERING S.A.S, cuyo objeto lo constituye MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA (VENTAQUEMADA– BOYACÁ.	\$40.000.000	
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL		ADMISIBLE	

Se declara la propuesta del oferente **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3, es **ADMISIBLE** en la Verificación de Experiencia general.

EXPERIENCIA REQUERIDA			
REQUISITO	DOCUMENTO	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE	OBSERVACIÓN
El oferente deberá acreditar como experiencia Específica el título de Ingeniero civil y/o Ingeniero en transporte y vías, con diplomado o certificado BIM aplicado a ingeniería, arquitectura o afines. La experiencia mínima debe ser no menor a 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional. En caso de que el proponente sea persona jurídica, el representante legal deberá contar con el título de Ingeniero civil y/o Ingeniero en	Adjunta documento debidamente firmado por el ingeniero de vías y transportes, GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA , matrícula 01118-10967, mediante la resolución No 466 del 12/07/2018. Con Diplomado BIM con Revit Para Arquitectura, Ingeniería y Afines. Con una duración de 120 horas académicas		

transporte y vías, con diplomado o certificado BIM aplicado a ingeniería, arquitectura o afines. La experiencia mínima debe ser no menor a 5 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA		ADMISIBLE	

Se declara la propuesta del oferente **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3, es **ADMISIBLE** en la Verificación de Experiencia específica.

3. VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

PERFIL	EXPERIENCIA	ADMISIBLE
DIRECTOR DE OBRA DEDICACION 50%	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Ingeniero civil y/o arquitecto con posgrado en gerencia de proyectos de construcción. Con experiencia no menor a 15 años contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: <i>Acreditar tres (3) años como DIRECTOR DE OBRA en contratos terminados y liquidados, celebrados y certificados por entidad pública o privada cuyo objeto tenga relación con la CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA.</i></p>	Aporta hoja de vida del arquitecto Miguel Andrés Walteros Galindo identificado (a) con CC. 80.096.002 de Bogotá, con Matrícula Profesional No. A25622006-80096002, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 62 del 9 de noviembre de 2006.
RESIDENTE DE OBRA DEDICACION 100%	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Título profesional en ingeniería Civil, ingeniería en Transporte y Vías con experiencia no menor a 1 año contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: <i>El profesional debe contar con certificado como Especialista Modelador y Coordinador BIM.</i></p>	Aporta hoja de vida del ingeniero Civil Jhon Jairo Nova Melo identificado (a) con CC 1.077.147.549 de Villa Pinzon Cundinamarca, con Matrícula Profesional No. 091037-0648872 CNDB, Especialista Modelador y Coordinador BIM
Maestro de obra DEDICACION 100%	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Técnico del SENA en construcción o afines con más de 15 años de experiencia contados a partir de la expedición del título.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: <i>Contar con tarjeta profesional como Maestro de obra expedida por el COPNIA.</i></p>	Aporta hoja de vida del señor German Ramiro Barajas identificado (a) con CC 1.049.605.649 de Tunja-Boyacá, en mi calidad como Técnico del SENA en construcciones y CERTIFICADO DE MATRICULA - MAESTRO DE OBRA 043001-0736230 BYC
PROFESIONAL ESPECIALISTA EN SEGURIDAD SALUD EN TRABAJO DEDICACION 30%	<p>EXPERIENCIA GENERAL: Ingeniero industrial con posgrado en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Con experiencia mínima de cinco (05) años contados a partir de la Y fecha de expedición de la licencia de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>EL EXPERIENCIA ESPECÍFICA: <i>Acreditar experiencia como Profesional SISO en por lo menos un contrato terminado(s) y liquidado(s), celebrado(s) y certificado(s) por entidad pública o privada cuyo objeto tenga relación con la COSNTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA.</i></p>	Aporta hoja de vida de la Ingeniera Industrial María de los Ángeles Saldarriaga García identificado (a) con CC. 24.742.759 de Marmato-Caldas, Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo. Con RESOLUCIÓN 0620 (30 de abril de 2020) "Por medio de la cual se renueva una licencia de prestación de servicios en "Seguridad y Salud en el Trabajo
	Garantía de Seriedad de la Oferta	No. 100052036 de fecha 11 de septiembre de 2024, expedida por, SEGUROS MUNDIAL, por valor total asegurado de \$ 3.400.975,49– RAMO: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	+vr5YkHJwDN1DAwA3vOVBQ==	Número de póliza	100052036
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	11/09/2024	Inicio de vigencia Global	12/09/2024
Fin de vigencia Global	12/03/2025	Tomador	GRUPO BASALTO
		Asegurado	MUNICIPIO DE BOYACA
Valor asegurado	3.400.975.49		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.MB-MC-30-2024 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE BOYACA - BOYACA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 12/09/2024	24:00 Horas del 12/03/2025	\$ 3.400.975.49	\$ 45.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 938 - 3274712/13

Se declara la propuesta del oferente **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3, es **ADMISIBLE** en la Verificación de CAPACIDAD TÉCNICA.

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
VALOR CON IVA \$ 32.309.267,12	X	
MENOR VALOR	CUMPLE	

5. CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la VERIFICACIÓN de la propuesta presentada por **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3, el evaluador verifica que el ofrecimiento **CUMPLE** con las condiciones de la Invitación Publica No. **MB-MC-30-2024**.

6. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El evaluador, valoró la información presentada de las anteriores propuestas, por tanto, se expide el informe de verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de las propuestas el cual permanecerá a disposición de los participantes en la página web <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, por el término de 1 día hábil, según cronograma del proceso. **En ejercicio de esta facultad, los proponentes NO PODRÁN COMPLETAR, ADICIONAR, MODIFICAR O MEJORAR SUS OFRECIMIENTOS.**

7. FIRMEZA DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación, el delegado para la evaluación recomienda al ordenador del gasto **CUMPLE**, la oferta presentada por **GERMAN RAMIRO BARAJAS MESA**, identificado con C.C. No. 1.049.605.649 de Tunja, representante legal de GRUPO BASALTO SAS con NIT 900.589.683-3, por encontrarse **HABILITADA** la propuesta, dentro del Proceso de Contratación

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ-BOYACÁ		FM - 034	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		Versión 3.0	17-09-2020
	Normalización Documental		Página 7 de 7	
	Informe de evaluación y calificación de propuestas			

de Mínima Cuantía No. **MB-MC-30-2024**, cuyo objeto lo constituye el **“MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE BOYACA - BOYACA”**.

Para constancia se suscribe en el Municipio de Boyacá, siendo las cinco (05:00 pm) del doce (12) de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ORIGINAL FIRMADO
ELVIA MARIA ROJAS GARCIA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Despacho del alcalde
Ubicación: 100.17.1
Elaboró: Adriana Sanabria González – Apoyo externo
Revisó: Elvia María Rojas García- secretaria de planeación y Obras Públicas
Aprobó: Rafael Antonio Sora Camargo- Alcalde Municipal